

N.º de finca	Provincia	Término municipal	Polígono	Parcela	Propietario y domicilio	Ocupación de pleno dominio para camino de acceso (m²)	Ocupación del pleno dominio para la zapata del aerogenerador (m²)	Ocupación del pleno dominio para plataforma del aerogenerador (m²)	Servidumbre de paso para red subterránea de media tensión (ml)	Ocupación temporal para instalación de red subterránea de media tensión (m²)	Ocupación de pleno dominio para vuelo de aerogenerador (m²)	Total ocupación (m²)	Total ocupación temporal (m²)
12	Almería	Serón	1	210	Andrés Castaño Pérez. Paseo de los Robles, 1 (Roquetas de Mar, Almería).				51,17	511,74		51,17	511,74
13	Almería	Serón	1	213	Hdros. Inocencia Sánchez Sánchez.	205,08			34,12	341,19		239,20	341,19
14	Almería	Serón	1	215	Emiliano Sánchez Sánchez.	2.111,68			50,66	506,64		2.162,34	506,64
15	Almería	Serón	1	218	Manuel Sola Pérez.	21,20					971,70	992,90	
16	Almería	Serón	1	222	Hdros. Carmen Mirallas Cano. C/ Real, 103 (Serón, 04890 Almería). Paseo Urgoiti, 9.3º C (Arrigorriaga, 48480 Vizcaya). Rambla de San Jorge, 192-2.º, 2 (Ripollet, 08291 Barcelona).	1.758,55			66,19	661,88		1.824,74	661,88
17	Almería	Serón	1	227	Guillermo Rodríguez Ortigosa.	2.294,58			178,69	1.786,92		2.473,27	1.786,92
18	Almería	Serón	1	226	Antonio Manuel Pérez Sánchez. Jauca Alta, 13 (Serón, 04890 Almería).	1.188,34			164,42	1.644,17	1.011,13	2.363,89	1.644,17

8.236/06. **Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por el que se somete a información pública la solicitud de reconocimiento en concreto de la utilidad pública del expediente PE-105 para la instalación de una planta eólica de generación de energía eléctrica denominada «El Carrascal» del que es titular sistemas energéticos El Carrascal S.A.U. en los términos municipales de Serón y Tijola (Almería).**

A los efectos previstos en la Ley 54/1996, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en relación con los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957); se somete a información pública la solicitud de reconocimiento en concreto de la utilidad pública, de la instalación de la planta eólica de generación de energía eléctrica en los términos municipales de Serón y Tijola (Almería) con número de referencia PE-105-JCV/jcv.

Esta instalación fue autorizada y su proyecto de ejecución aprobado, tras la tramitación del expediente

n.º PE-105, cuyas características principales se detallan a continuación:

Peticionario: «Sistemas Energéticos El Carrascal S.A.U.» con C.I.F. A91.335.703 y domicilio en Avda. San Francisco Javier 15, Edif. Capitolio 4.ª planta, 41005 Sevilla

Finalidad: Declaración de Utilidad Pública de la instalación eólica de generación de energía eléctrica en los términos municipales de Serón y Tijola (Almería).

Características:

1. Término municipal afectado: Serón y Tijola (Almería).
2. Potencia: 49.50 MW.
3. Aerogeneradores: 25.

24 aerogeneradores de Gamesa de 2.000 kW con generador asíncrono a 50 Hz, trabajando a 690 V, rotor de 3 palas de 80/90 m de diámetro y con superficie de rotación de 5027/6363 m² emplazado en torres metálicas tubulares troncocónicas de 67/78 m de altura.

1 aerogenerador de Gamesa de 1.500 kW, con generador asíncrono a 50 Hz trabajando a 690 V, rotor de 3 palas de 80/90 m de diámetro y con superficie de rotación de 5027/6363 m² emplazado en torre metálica tubular troncocónica de 67/68 m de altura.

4. C.T Generador:

24 centros de transformación de 2.100 kVA, 069/MT KV, tipo interior.

1 centro de transformación de 1.600 kVA, 069/MT kV.

5. Líneas de conexión de generadores a subestación:

Número de líneas: 4.

Trazado: Subterráneo

Sección: 3 conductores unipolares de secciones adecuadas de 1 × 95, 1 × 150, 1 × 240, 1 × 300, 1 × 400 mm, Al. Tipo de conductor de: DHZ1.

Aislamiento: EPR apantallado.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta en el Anexo que se adjunta a este anuncio.

El proyecto de la instalación se encuentra en esta Delegación Provincial, sita en C/. Hermanos Machado, 4, Edif. Admvo. de Servicios Múltiples, 2.º piso, para que pueda ser examinado por cualquier interesado, y en su caso, formule las reclamaciones –por duplicado– que se estimen oportunas, todo ello dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 26 de enero de 2006.–El Delegado Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Javier de las Nieves López.

N.º de finca	Provincia	Término municipal	Polígono	Parcela	Propietario y domicilio	Ocupación de pleno dominio para camino de acceso (m²)	Ocupación del pleno dominio para la zapata del aerogenerador (m²)	Ocupación del pleno dominio para plataforma del aerogenerador (m²)	Servidumbre de paso para red subterránea de media tensión (ml)	Ocupación temporal para instalación de red subterránea de media tensión (m²)	Ocupación de pleno dominio para vuelo de aerogenerador (m²)	Total ocupación (m²)	Total ocupación temporal (m²)
1	Almería	Serón	1	190	Manuel Rodríguez Campoy. La Jamula, 18891 (Baza, Granada).	475,73						475,73	
2	Almería	Serón	1	192	Hdros. Salvador Linares. Pza. Pitágoras, 5 (Tijola, 04880 Almería).	1.848,48			475,06	4.750,60		2.323,54	4.750,60
3	Almería	Serón	1	193	Antonio Membrive Pérez.	1.516,32			178,10	1.781,04		1.694,43	1.781,04
4	Almería	Serón	1	241	Hdros. Salvador Linares. Pza. Pitágoras, 5 (Tijola, 04880 Almería).	9.211,27	508,96	2.309,33	988,64	9.886,41	14.240,95	27.259,15	9.886,41
5	Almería	Serón	1	245	Desconocido.	9.397,27			1.096,10	10.961,01		10.493,38	10.961,01
6	Almería	Serón	5	39	Desconocido.	2.164,92	249,59	153,17	689,39	6.893,85	3.916,49	7.173,55	6.893,85
7	Almería	Tijola	16	12	Desconocido.	1.280,23	245,92	681,47	198,76	1.987,57	5.738,52	8.144,90	1.987,57
8	Almería	Tijola	16	14	Fernando de Haro la Marca y Carmen García García. Travesía Vulcano-Cela (Tijola, 04880 Almería).	3.779,76			157,08	1.570,80		3.936,84	1.570,80
9	Almería	Tijola	16	141	José Azor Azor. Fuente del Negro. Oria (Almería).			150,72	127,40	1.274,05	2.562,40	2.840,52	1.274,05

N.º de finca	Provincia	Término municipal	Polígono	Parcela	Propietario y domicilio	Ocupación de pleno dominio para camino de acceso (m²)	Ocupación del pleno dominio para la zapata del aerogenerador (m²)	Ocupación del pleno dominio para plataforma del aerogenerador (m²)	Servidumbre de paso para red subterránea de media tensión (ml)	Ocupación temporal para instalación de red subterránea de media tensión (m²)	Ocupación de pleno dominio para vuelo de aerogenerador (m²)	Total ocupación (m²)	Total ocupación temporal (m²)
10	Almería	Tijola	16	144	María Reche Pérez.	465,29	82,48	598,51	115,13	1.151,25	3.259,16	4.520,56	1.151,25
11	Almería	Tijola	16	146	Desconocido.		254,16	348,08	54,08	540,79	4.365,27	5.021,58	540,79
12	Almería	Tijola	16	149	Desconocido.	491,28			54,91	549,14		546,20	549,14
13	Almería	Tijola	16	150	Rogelio Reche Corral.	988,91			104,03	1.040,32		1.092,94	1.040,32
14	Almería	Tijola	16	151	Antonio García.	970,91			110,37	1.103,71		1.081,28	1.103,71
15	Almería	Tijola	16	152	Rogelio Reche Corral.	471,43						471,43	
16	Almería	Tijola	16	153	Isabel Reche Mesas. Cjo. Ventilla (Tijola, 04880 Almería).	916,01			107,01	1.070,12		1.023,02	1.070,12
17	Almería	Tijola	16	154	Hdros. Salvador Linares. Pza. Pitágoras, 5 (Tijola, 04880 Almería).	6.962,56	10,16		793,30	7.933,01	2.864,86	10.630,89	7.933,01
18	Almería	Tijola	16	172	Desconocido.	402,97	265,80	694,65	101,24	1.012,39	3.658,55	5.123,20	1.012,39

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8.642/06. *Resolución del Ayuntamiento de Barcelona sobre pago de intereses de bonos, emisión marzo 2004.*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos, emisión marzo 2004, el pago de los intereses de todos los títulos de esta emisión. El importe de los intereses a percibir por cada título de nominal cien mil euros será el que se indica a continuación, expresado en euros:

Emisión: Marzo 2004. Número de cupón: 2. Vencimiento: 30 de marzo de 2006. Importe bruto: 3.625. Retención: 543,75. Importe neto: 3.081,25.

Entidad agente/pagadora: Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

Barcelona, 22 de febrero de 2006.—El Secretario General, Jordi Cases i Pallarés.

UNIVERSIDADES

8.196/06. *Resolución de la Facultad de Química de la Universidad de Valencia sobre extravío de título de Licenciado en Química.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público, por término de treinta días para oír reclamaciones, el extravío del título de Licenciado en Química, de don Carlos Segura Peris, expedido por la Universidad de Valencia el día 11 de marzo de 2002.

Burjassot, 7 de febrero de 2006.—El Decano, José María Moratal Mascarell.

8.198/06. *Resolución de la Facultad de Química de la Universidad de Valencia sobre extravío de título de Licenciado en Ciencias Químicas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público, por término de treinta días

para oír reclamaciones, el extravío del título de Licenciado en Ciencias Químicas, especialidad Química Industrial, de don Juan José Olmos Perelló, expedido por la Universidad de Valencia el día 1 de agosto de 1995.

Burjassot, 6 de febrero de 2006.—El Decano, José María Moratal Mascarell.

8.228/06. *Resolución del Instituto Nacional de Educación Física de Catalunya sobre el extravío de un título de Licenciado en Educación Física.*

A los efectos previstos en la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se hace público el extravío del título original de Licenciado en Educación Física por la Universidad de Lleida, expedido con fecha 19 de julio de 1996 a favor de Álvaro Romero Belenchón, por si pudieran presentarse reclamaciones dentro del plazo de 30 días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Lleida, 31 de enero de 2006.—Director Instituto Nacional de Educación Física-Centro de Lleida, Joan Palmi Guerrero.